

INTERVENCION DE LA DELEGACION ARGENTINA

SESION PLENARIA INAUGURAL

TERCERA REUNION DEL COMITE PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (HABITAT III)

Sra. Copresidenta,

En mi carácter de Secretario de Obras Públicas de la Nación Argentina quisiera comenzar expresando el más sincero agradecimiento del Gobierno de mi país al Buró del Comité Preparatorio y a la Secretaria General de Hábitat III por la preparación de los documentos de trabajo que serán puestos a consideración en las próximas sesiones, incluyendo importantes proyectos de decisiones relativas a la agenda y organización del trabajo de la Conferencia de Quito, así como el texto de borrador revisado para la negociación del documento final.

Hago asimismo extensivo nuestro reconocimiento y gratitud a las autoridades del Gobierno de la República de Indonesia y del Gobierno de la Ciudad de Surabaya por el particular profesionalismo con que han organizado los preparativos para esta Tercera Reunión del Comité, así como por la esmerada atención y calidez con que han recibido a los delegados participantes.

Apreciamos asimismo todas aquellas instancias de consultas y reuniones preparatorias, regionales y temáticas lideradas por la Secretaría General de la Conferencia durante el proceso hacia Hábitat III, al igual que las tres sesiones informales intergubernamentales de negociación tenidas lugar recientemente en Nueva York, que han contribuido enormemente a nutrir y enriquecer las discusiones sobre la preparación del borrador de Nueva Agenda Urbana, y de las que la Argentina ha participado activamente en todas sus instancias.

La República Argentina asigna especial relevancia a la agenda del Hábitat, tratándose nuestro país de uno de los cinco más urbanizados del mundo, situación que lo posiciona en condiciones de continuar realizando contribuciones técnicas sustantivas a este importante proceso.

En este sentido, destacamos la oportunidad que brindan las tres próximas sesiones de trabajo de este Comité Preparatorio para la negociación final del texto de borrador de Nueva Agenda Urbana, documento que establecerá los lineamientos y compromisos de acción que en materia de vivienda y desarrollo urbano sostenible tendrán vigencia durante los próximos veinte años como contribución a la alineación de parámetros globales tendientes a alcanzar en dichas temáticas el desarrollo sustentable, como así también a la consecución de uno de los objetivos centrales de política del Gobierno de mi país, cual es la erradicación de la pobreza.

Entendemos el Hábitat como el sostén de la actividad humana que es cada día más urbana y lo exponemos desde la experiencia de nuestro país, en el cual más del 90% de la población ya vive en ciudades.

La visión que traemos desde la Argentina y que intentaremos compartir en estos minutos, es que este sostén sea el del desarrollo humano.

Por ello creemos esencial la medición de las variables que inciden sobre aquél a partir de indicadores que expresen las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sustentable, así como los aspectos culturales e inherentes a la vida humana, que nos permitan tener una plataforma de realidad en donde los gobiernos y la sociedad civil puedan encontrar los posibles cursos de acción que modifiquen la situación, mejorándola.

Este sistema de indicadores debe ser una integral en la cual esté incorporado el territorio, y dividido el mismo de manera que se vean expresados los desequilibrios internos de cada ciudad.

Los indicadores no son un fin, son un medio desde el cual se define el desarrollo de las ciudades y el acceso de la población, sin diferencias, a los bienes públicos.

Rescatando además que la diversidad incorpora no sólo en cada urbe, sino inclusive en cada barrio de ellas un ingrediente cultural específico que hace desde lo subjetivo de cada población un elemento más que integrado a la data objetiva, remite a un desarrollo positivo desde lo "local".

No hay una receta única para encarar el desarrollo de las ciudades. Este depende de la geografía, el tamaño, la cultura, la historia y la organización social de cada una de ellas.

La concepción amplia del desarrollo sustentable implica reconocer sus tres dimensiones, ambiental, social y económica, así como los importantes aspectos culturales y de gobernanza relacionados.

El factor de la gobernanza refiere a la posibilidad de sostener políticas en el tiempo por sobre las coyunturas particulares de cada gobierno, en el respaldo público a las decisiones gubernamentales, la participación ciudadana y la defensa de las instituciones democráticas.

Lo social plantea la interrelación de sectores de la población con diferentes ingresos, empleos, edades y tradiciones, generando una ciudad integrada.

El elemento ambiental refiere a la perdurabilidad de las condiciones ecológicas, ambientales y paisajísticas.

El pilar económico promueve la diversidad de actividades, que permite el sostenimiento ante contextos de crisis sectoriales, actuando como una red de amortiguación de los shocks y otorgando cierto margen de estabilidad al conjunto de la economía.

El componente cultural, contribuye a la conservación de la identidad y diversidad respetando las diferencias de los grupos que conforman la sociedad.

Es por ello menester de los que estamos involucrados en esta problemática lograr el acceso indiferenciado de los bienes públicos en todo el territorio haciéndolo más equilibrado e inclusivo, promoviendo la integración social y el desarrollo de todas las personas.

Aspiramos en este sentido a que el documento final de la Conferencia refleje adecuadamente estos conceptos, especialmente de cara a superar los desafíos que presenta la situación de la vivienda y el desarrollo urbano sostenible en los países en desarrollo, siendo que estas materias constituyen una parte esencial de sus respectivos procesos hacia la consecución del desarrollo sustentable en sus tres dimensiones.

Asimismo esperamos que la Nueva Agenda Urbana contemple adecuadamente en su implementación las brechas existentes entre los países desarrollados y en desarrollo y que considere en consecuencia una adecuada provisión a los países en desarrollo de los necesarios medios financieros, transferencia tecnológica y creación de capacidades para su implementación.

Hacemos votos por que el trabajo de estas sesiones sea productivo y alcance una conclusión exitosa en la adopción en octubre próximo en Quito, de una Nueva Agenda Urbana que sea representativa de todas las realidades, necesidades y aspiraciones de la comunidad internacional.

Finalmente, me es especialmente grato aprovechar esta oportunidad para anunciar que el Gobierno argentino ha concluido la preparación de su informe nacional para la Conferencia de Hábitat III, como resultado de un intenso trabajo a nivel político y técnico del que han participado todos los organismos del Estado nacional vinculados con la agenda del hábitat y con la formulación de las políticas públicas nacionales en

la materia. Asimismo, se han incorporado al informe importantes contribuciones técnicas e informativas aportadas por otros destacados actores vinculados con esta agenda en mi país, tales como organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales e instituciones académicas relacionadas. La presentación del referido informe será formalizada en los próximos días en Nueva York conforme los procedimientos establecidos al efecto por la Secretaría General de la Conferencia.

Muchas gracias, Sra. Copresidenta.